

## **XXVIII Seminario Nacional de Tesorerías Generales Resumen, Conclusiones y Recomendaciones**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires 11, 12 y 13 de noviembre de 2024**

Durante los días 11, 12 y 13 de noviembre, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se realizó el XXVIII Seminario Nacional de Tesorerías Generales. En estas jornadas se presentaron diversas exposiciones que abarcaron las siguientes temáticas “Innovación sobre explotación de datos en el ámbito de las Tesorerías”, “Innovación para una mejor calidad de gestión en el ámbito de las Tesorerías”, “Mejoras en el proceso de Programación Financiera en el ámbito de las Tesorerías”, “Digitalización y automatización en la Administración de Recursos” e “Implementación de nuevas herramientas en el ámbito de las Tesorerías”. Además, se propiciaron espacios de disertaciones y se llevó a cabo el taller "Liderar es comunicar. Nuevas sinergias para nuevos resultados". En el presente documento se realiza un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones, de acuerdo al Programa de actividades previsto.

El 11 de noviembre a las 10.00 hs, se dio inicio al evento con la presencia del Ministro de Hacienda y Finanzas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en representación de la Ciudad como anfitriona del XXVIII Seminario Nacional de Tesorerías Generales, el Contador Gustavo Arengo Piragine, el Contador Horacio Stavale en su carácter de Tesorero General de la Ciudad de Buenos, la Licenciada Gisella Furiati, Directora General Adjunta de la Dirección General de Tesorería GCBA, la Presidenta de la Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina, la Contadora María Teresa Clemente de Guevara y el Licenciado Jorge Horacio Domper en representación de la Tesorería General de la Nación.

Se encuentran presentes la Subsecretaria de Hacienda y Finanzas de la Ciudad de Buenos Aires, Contadora Lorena Flores, la contadora General de la Ciudad de Buenos Aires Grisel Gabelli, autoridades provinciales y municipales, invitados especiales, medios de prensa.

A continuación, se designó para la formación de la Comisión Redactora al Licenciado Gustavo Maffini, la Técnica en Programación Aurora Lobos y la Contadora Noelia Pesaresi.

El primer panel se desarrolló acerca de la “Análisis de tiempos y su impacto en la toma de decisión en la deuda exigible”.

La primera exposición acerca del tópico “Stock de deuda y análisis de tiempos” estuvo a cargo del Cdor Lucas Ariel Nocito, Sub- Gerente Operativo de Análisis y Escenarios de la Dirección General de Tesorería de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presentación recorre el desarrollo de un tablero interactivo en tiempo real de deuda flotante conectado con el Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) del GCBA. Esto permite consultas inmediatas sobre diferentes aspectos de la deuda: clasificación, jurisdicción, beneficiario y concepto.

Además, a raíz de ese tablero se genera un exportable que aborda con mayor nivel de detalle lo mencionado anteriormente. Debido a la gran cantidad de datos se incorporan herramientas de programación (Python) y de visualización (Power BI) para gestionar de forma más eficiente los mismos y poder realizar diferentes análisis.

A través de Power BI se desarrolló un tablero que tiene como función principal evaluar los procesos de demora en días desde el nacimiento de la deuda exigible hasta el pago, subdividido por área responsable.

Ambas herramientas permiten a la DGT es:

- Generar una respuesta inmediata a los requerimientos que pueda enfrentar la Dirección, tanto de otras áreas como internos
- Mejorar el proceso de planificación financiera dado el seguimiento pormenorizado del comportamiento del stock de deuda
- Tomar acciones correctivas anticipando los inconvenientes en la demora consolidada de la deuda exigible.

Por su parte, la Tesorería General de la Provincia de Tucumán representada por el Cdor Francisco Salvador Carreño Giscafré compartió con los presentes su experiencia en el proyecto “Innovación en la explotación de datos y la gestión del conocimiento”

En dicha presentación se aborda la necesidad de un cambio cultural en las organizaciones para optimizar el uso de los datos y avanzar hacia modelos organizacionales más eficientes, intentando poner en el centro de la discusión el papel fundamental de los datos en las Tesorerías, transitando desde lo ideal a lo práctico.

Recomienda replantear la estructura de la gestión de los datos (ingesta, almacenamiento, tratamiento y consumo) para allanar el camino a desarrollos a nivel técnico y tecnológico. Y presenta el Modelo de Madurez en la gestión de datos como herramienta práctica para la mejora continua.

La tercera exposición, denominada “Implementación de un Tablero de Recursos con herramienta Qlik Sense”, estuvo a cargo del Licenciado en Economía David Jacoby, Tesorero General de la Provincia de Buenos Aires y el Licenciado en Economía Thomas Gracia de la Tesorería General de la Provincia de Buenos Aires.

Ante la necesidad de compatibilizar las distintas bases de información con respecto a la ejecución y proyección de recursos tributarios y de eliminar el trabajo manual, se planteó el objetivo de crear de un tablero interactivo para centralizar y unificar toda la información relacionada a la ejecución y proyección de la recaudación tributaria.

El tablero toma los datos del Reporte de la Ejecución diaria de los recursos del SIGAF y de la proyección mensual de la recaudación brindada por la Dirección Provincial de Política Tributaria. Se comenzó a utilizar en septiembre de 2024 y ha permitido la actualización y recarga automática de datos de manera diaria, y su visualización en tiempo real para la toma de decisiones. Por otra parte, habilita la confección de gráficos y estadísticas dinámicas en función de los distintos filtros.

Respecto a las mejoras en curso, se está desarrollando la incorporación al tablero de la distribución efectiva de recursos tributarios nacionales, información brindada por la Comisión Federal de Impuestos.

La Tesorería General de la provincia de Córdoba, representada por la Cdra. Lorena Zanon Subsecretaría de Compras y Tesorerías Generales y la Cdra. María Eugenia Lasserre, Directora General de Modernización y Análisis Financiero por su parte, compartió su experiencia con relación al “Proyecto de tableros de control con la herramienta quicksight AWS”.

Con el objetivo de transformar la gran cantidad de datos en información útil y oportuna para optimizar la toma de decisiones dentro del sistema financiero, se planteó la necesidad de desarrollar tableros de control compartidos para mejorar la transparencia y colaboración entre los órganos rectores del Sistema de Administración Financiera.

El proceso para la construcción de estos tableros incluyó las etapas de relevamiento, limpieza y consolidación de datos, así como la creación de indicadores claves (KPIs) para la visualización de la información en tableros interactivos.

Estos esfuerzos buscan no sólo aumentar la eficiencia operativa y la gobernanza de datos, sino también mejorar la calidad de la información y el acceso en tiempo real, permitiendo realizar proyecciones precisas y una oportuna toma de decisiones.

El segundo conversatorio de la jornada trató sobre la “Innovación para una mejor calidad de gestión en el ámbito de las Tesorerías”. En este marco, la Cdra. Cecilia Alejandra Bercovich Tesorera General de la Provincia del Neuquén disertó acerca del “Impacto de la implementación de TICS en la Tesorería General de la Provincia de Neuquén - Software de gestión para la toma de decisiones: Sistema de ingresos y egresos”.

En dicha presentación se enumeran los cambios que se producen con la implementación de sistemas que automatizan tareas rutinarias, priorizando aquellas tareas que requieren de análisis y seguimiento para la mejora de los procesos de registro.

Se trata de un sistema a medida del usuario, que surge por la necesidad de reemplazar la información mantenida en planillas de Excel, y optimizar los tiempos de procesamiento, de forma tal que sirva para la toma de decisiones.

Posteriormente, el Señor Tesorero General de la Provincia de Corrientes Cdr. Jorge Gustavo Gazzo, compartió su exposición sobre Innovaciones-Mejor Comunicación y Acceso a la Información para los Beneficiarios y Otras Mejoras. Creación Página Web.

El objetivo es el desarrollo de un canal para la autogestión de los proveedores, que les permita realizar consultas y obtener información y documentación sin que sea necesaria la atención de un agente de la Tesorería.

Esto implica modificar las tareas de las áreas involucradas, disminuyendo considerablemente la cantidad de horas destinadas a la atención a proveedores y demás beneficiarios, actualizando sus funciones con la incorporación de herramientas tecnológicas.

Por su parte, la Tesorería General de la Provincia de Catamarca representada por Cdor Rita Nair Lopez Arjona, Directora de Planificación Financiera Tesorería General y Cdor Enrique Mario Saracho, Subtesorero General compartió su exposición acerca de los “Programas de incentivos al consumo y mejoramiento de ingresos personales. Su impacto en la Tesorería General de la Provincia de Catamarca”.

Estos programas son “Días de Ensueños”, “Días de Ensueño One Shot” y “Días de Ensueño One Shot Plus”, que se fueron implementando, en conjunto con el BNA y las cámaras comerciales, con el objetivo de dinamizar la actividad comercial del medio utilizando el uso de recompensas, consistentes en la devolución de porcentajes de los montos de consumos efectuados, con la novedad de la irrupción del Estado Provincial financiando una importante porción de las devoluciones.

En la exposición se muestran los aspectos de sustento legal, breve descripción del funcionamiento general, las implicancias, financieras y operativas en la Tesorería General, en especial la visionaria e innovadora mirada de los generadores del programa en la implementación de recompensas (subsidios) en el factor demanda y también el aporte a los ingresos de las familias catamarqueñas.

Para finalizar la primera jornada, las Licenciadas Mercedes Iacoviello y Noemí Pulido llevaron adelante una actividad sobre “Liderar es comunicar. Nuevas sinergias para nuevos resultados”. A través de una actividad de reflexión y producción colaborativa se definieron las atribuciones de un liderazgo en las organizaciones.

Ya en el segundo día de la actividad, el tercer panel tuvo por tópico “Mejoras en el proceso de Programación Financiera en el ámbito de las Tesorerías” y se inició con la presentación “Optimización de datos en la planificación financiera” a cargo de del Estudiante Avanzado en Licenciado en Ciencias de Datos Ramiro Vizcaino, Analista de Flujo de Caja la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presentación introduce la “apertura gestión”, una metodología de apertura de datos que brinda un punto intermedio de clasificación entre el esquema AIF y la apertura programática. Esta apertura permite una planificación mejorada del flujo de caja. Para unificar esta nueva apertura a la apertura programática se usa el lenguaje programático Python, que acelera

significativamente la velocidad de clasificación y disminuyendo la carga manual.

Gracias a esta nueva apertura y al uso de Python los procesos se realizan de forma más eficiente permitiendo crear bases consolidadas con la información que se desea. Estos datos consolidados se convierten en exportables que facilitan la creación de reportes automáticos, disminuyendo el tiempo necesario para su elaboración y aumentando el tiempo disponible para su análisis.

Finalmente, se presentan las proyecciones de pagos y cómo, basándose en datos históricos de la conducta de cada línea de gasto, se pueden consolidar salidas anuales, mensuales y diarias.

A continuación, la Tesorería General de la Provincia del Chaco representada por la Cdra. Maria del Carmen Fernandez, Directora de Recaudación, Pagos, cuentas Bancarios, Planificación Estratégicas y Rendiciones de Cuentas y Cdra. Melisa Vuko, Asesora técnica de la tesorería, expusieron acerca de la “Racionalización de la programación de pagos en la Tesorería General”, allí se desarrolló la idea de cómo la racionalización de los procesos de pagos contribuye a una gestión financiera más efectiva y eficiente, lo que resulta en un mejor uso de los recursos públicos y una mayor transparencia en la ejecución de las políticas públicas.

Estas acciones buscan fortalecer el desempeño operativo de las Tesorerías Jurisdiccionales, cuya finalidad consiste en asegurar la ejecución de los recursos públicos y aumentar la confianza de la ciudadanía en la gestión financiera del gobierno provincial. La racionalización de los procesos de pagos no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también refuerza la capacidad de la administración para cumplir con sus objetivos estratégicos, promoviendo una gestión más ágil y proactiva en el uso de los recursos públicos para un buen Gobierno.

Posteriormente, la Tesorería General de la Provincia de Córdoba, el Cdor Daniel Santiago Godino, Director de Jurisdicción de Tesorería expresó que viene trabajando en el fortalecimiento de los vínculos estratégicos y en la modernización de la programación financiera, con la finalidad de obtener información oportuna y precisa para la gestión diaria de los recursos provinciales.

En esta línea desarrolló un nuevo módulo de gestión de prioridades financieras en su sistema actual, mejorado la capacidad de establecer prioridades y responder a las necesidades operativas de manera ágil y eficiente.

El proyecto también contempla la automatización de la posición diaria de caja, que permitirá una mejor gestión del flujo de caja, el análisis de riesgos financieros y la optimización de liquidez.

Estos avances, orientados a mejorar la interoperabilidad y colaboración, buscan brindar una mayor previsión y mejorar las decisiones de inversión dentro de la Tesorería.

El Panel 4 “Digitalización y automatización en la Administración de Recursos” contó con la exposición de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires “Digitalización de las Devoluciones de Ingresos No Tributarios en GCABA” representada por la Cdora. Claudia Ayala Gerenta Operativa de Conciliaciones Registraciones de Recursos y Sistematización de la Recaudación. Licenciada en Economía Marina Monzón Sub- Gerenta Operativa de Sistema de Recaudación y Gestión de Proyectos. y Licenciada en Administración Débora Medina, Subgerente Registraciones de Recursos.

En dicha presentación se menciona que las solicitudes de devolución se concentran mayormente en las licencias de conducir y se muestra cómo la digitalización ha transformado un proceso complejo en un sistema ágil y eficiente, presentando oportunidades para seguir mejorando en la atención al ciudadano.

Antes de la digitalización, los trámites presenciales demoraban de 3 a 6 meses, había una alta carga administrativa, solicitudes incompletas y múltiples actos administrativos requeridos.

Habiéndose producido la digitalización, el Sistema digital (TAD) redujo el tiempo de devolución a 7-20 días, simplificó el proceso a un único acto administrativo y la devolución ahora se realiza a través del mismo medio de pago utilizado en la transacción original. Todo esto se traduce en una mejora en la transparencia y experiencia del usuario.

No obstante, los desafíos que se presentan incluyen la necesidad de mejorar la coordinación interdepartamental y la capacitación, reducir errores en la derivación de solicitudes y minimizar la confusión de los ciudadanos respecto del nuevo canal digital.

Finalmente, el sistema puede mejorarse por medio de la automatización del procesamiento de la devolución dentro del sistema de recaudación, la evaluación de un servicio descentralizado de devoluciones en

efectivo y la unificación del canal de recepción digital de solicitudes con otros organismos.

Por otra parte, las disertantes en representación de la Tesorería de la Provincia de Río Negro el Cdor. Martín Federico Oscos Hirsch, Tesorero General y la Estudiante avanzada Luisina Goñide, expusieron acerca de la “Carga automática de ingresos y recursos en el sistema SAFYC”.

En dicha presentación se muestra como a través de la interacción con los desarrolladores del Sistema de Administración Financiera y Control (SAFYC) se logró la implementación de manuales de procedimiento para la generación con mayor eficiencia y óptima registración con la carga automática de:

- los extractos bancarios, con el fin de generar la inserción de los ingresos y egresos en el sistema SAFYC, a partir de la importación de los extractos bancarios en formato “csv”, a través del aplicativo interbanking que utiliza la Provincia de Río Negro;
- la inserción automática de recursos a partir de la conciliación de un pago, ya sea del pago de una retención de haberes, como así también a partir del pago de una orden de pago figurativa, sea gasto corriente o anticipo de fondos.

El quinto panel “Implementación de nuevas herramientas en el ámbito de las Tesorerías” comenzó con el aporte Licenciado David Jacoby, Tesorero General de la Provincia de Buenos Aires quien expuso acerca de los siguientes tópicos:

- Creación de una nube digital para la gestión y Centralización de la documentación. La TGPCLOUD permite trabajar archivos colaborativos entre las diferentes áreas de la Tesorería, logrando un trabajo sincronizado en tiempo real, cuenta con un sistema integral de producción de documentos y permite descargar en formato .XLS, .DOCX, o PPTX; y cuenta con un control para la seguridad y privacidad, y con un sistema de backups mediante servidores propios.
- Implementación del medio de cobro DEBIN-Convenio con Red Link, un nuevo medio de cobro que facilita el proceso de liquidación de deudas judiciales y prejudiciales ante el incumplimiento del pago de las obras sociales por los servicios prestados del hospital a su afiliado.
- Instrumentación del medio de pago Tarjetas Corporativas (de tipo crédito) para ser utilizadas como medio de pago por las jurisdicciones, con la finalidad de hacer frente a gastos en moneda extranjera (licencias, suscripciones, viáticos).

La Tesorería General de la Provincia de San Juan Cdor. Fernando Muñoz Encargado del Área de Retenciones Impositivas. Cdor. Marcos Sánchez Subtesorero General y el Cdor Daniel Rattá, realizaron su exposición sobre la “Utilización de una APP como herramienta para trámites no presenciales”. Se trata de la APP Ciudadano Digital, una plataforma clave en la transformación digital de la gestión pública, enfocada en agilizar trámites y mejorar la interacción entre el gobierno y los ciudadanos.

La exposición se centra en tres aspectos fundamentales:

- Beneficios económicos, como la reducción de costos y el uso más eficiente de los recursos.
- Beneficios administrativos, que incluyen la optimización de procesos y la mejora en la transparencia.
- Beneficios para el ciudadano, permitiendo un acceso más rápido, seguro y fácil a los servicios públicos.

La primera parte de la presentación, describe las características generales de la APP Ciudadano Digital y cómo contribuye a la modernización del Estado. Posteriormente, profundiza en los servicios específicos que ofrece la plataforma relacionados con la Tesorería General, mostrando cómo estos generan ventajas tanto para los ciudadanos como para la Tesorería General.

La exposición “Proyecto de habilitar la firma digital en la Tesorería General de la Provincia de Chubut” a cargo del Cdor Cristian Cretton, Jefe de Departamento de Controles Bancarios cerró el Panel 5. En dicha presentación se describe el proceso Ordenado a Pagar y el registro de los Recursos Presupuestarios y Extrapresupuestarios para luego detallar los objetivos del proyecto a corto y mediano plazo y las ventajas de la firma digital.

En la actualidad ya se han logrado avances incorporando la posibilidad de adjuntar documentos escaneados y archivos PDF a la carga de recursos presupuestarios. Esto sumado a la introducción gradual de la firma digital permitirá ventajas palpables, tales como la reducción de papel en la carga de recursos; la reducción de tiempos empleados en los procesos de impresión, firma, traslado físico y es una herramienta más que viene a reforzar los medios de trabajo a distancia. El proyecto se enmarca en lo dispuesto por la Ley 25.506 de Firma Digital.

Dado el diagnóstico, se avanzó, en un principio, en la reducción del papel generado en el área de Tesorería durante el proceso de registración

contable y de recursos presupuestarios, extrapresupuestarios y pases internos entre cuentas de la Tesorería General.

A futuro el objetivo es ser parte de la transformación del expediente digital, y el trabajo con órdenes de pago virtuales, paso final del expediente digital en todo el proceso de compras, contrataciones y licitaciones.

El tercer día de actividad se inició con un primer Espacio de Disertaciones, en el que el Señor Asesor Financiero de la Comisión Federal de Impuestos, Lic. Alberto Pollola, expuso acerca de los Efectos del Paquete Fiscal Ley 27.743 en los impuestos coparticipables y su impacto en el flujo de fondos de los fiscos contratantes.

Dicha exposición analiza las implicancias que tiene el Paquete Fiscal de la Ley 27.743 respecto de cuatro ejes relacionados con la recaudación de impuestos nacionales coparticipables o de asignación específica:

- Régimen de Regularización excepcional de obligaciones tributarias, aduaneras y de la seguridad Social,
- Bienes Personales y la implementación del REIBP (Régimen Especial de Impuesto sobre los Bienes Personales),
- Regularización de Activos (Blanqueo de capitales) y
- Impuesto a las Ganancias (empleados en relación de dependencia - IV Categoría - y Personas Humanas).

Posteriormente, el Tesorero General de la Provincia de Mendoza, contador Mauro Luchhetti presentó su exposición “Inversiones. Normativa y sistema de registración”, en la cual se reseña que el Decreto 3152/06 reglamentó, por primera vez, el procedimiento de inversión de remanentes transitorios en plazos fijos y fondos comunes de inversión.

Luego enumera las razones para invertir los fondos públicos:

- Custodiar fondos, títulos y valores, entendiendo el concepto de custodia, como la conservación del valor real y constante de la moneda.
- Las exigencias de conservación incrementadas por contextos macroeconómicos inflacionarios y con marcadas fluctuaciones de las variables económicas.
- Los flujos de fondos irregulares, determinados por los ciclos de ingresos y gastos dispares, vencimientos de deuda y externalidades no controladas.

- La posibilidad de minimizar riesgos de variaciones del tipo de cambio e inflación, calzando inversiones con deuda, con idénticas características de emisión.

A continuación, desarrolla cuáles son los principios fundamentales al momento de invertir, cuál es el objeto de la inversión (definiendo a los remanentes transitorios de fondos), cuales son los instrumentos, las entidades intervinientes y el criterio para la selección de dichos instrumentos, finalizando con el sistema de registración y contabilización de las inversiones.

Por su parte, el Señor Tesorero General de la Provincia de Santa Cruz, Cdor. Ernesto José Coloe, compartió la exposición “La CUT en el marco de la reforma de la administración financiera”, en la cual se refirió al alcance de la implementación de la reforma del Sistema de Administración Financiera en la Provincia y, en ese marco, al funcionamiento de la Cuenta Única del Tesoro y los principales objetivos e instrumentos del Sistema de Tesorería.

En el segundo Espacio de Disertaciones, la Tesorería General de la Provincia de Jujuy representada por la Tesorera General Cdra. Laura Galián compartió su exposición “Hacia una gestión de calidad en los procesos” en la que se reseña cómo la Tesorería de la Provincia de Jujuy, que previo a la emergencia sanitaria venía implementando procesos de modernización, se vio obligada a que, en un corto plazo, debieran completarse algunos de esos procesos y en otros casos generar soluciones inmediatas a fin de adaptarse al nuevo contexto.

Superada esa etapa de emergencia, se vienen planificando nuevos objetivos tendientes a la eficiencia y eficacia, con miras a una gestión de calidad en los procesos. Fue así, que en los últimos años se llevaron a cabo una serie de medidas que impactaron directamente en la mejora en los procesos que se realizan habitualmente, con su consecuente beneficio en pos de la misión y visión de la Tesorería.

La Tesorería se ha planteado objetivos a mediano plazo, como el acompañamiento en la implementación de un nuevo sistema integral de administración financiera provincial y la certificación de calidad de sus procesos. Esto sin perder la mira en la mejora continua y la optimización de sus funciones, adoptando la concepción de la Gestión pública moderna, caracterizada por la eficiencia, la orientación a resultados, el uso de tecnologías y una mayor transparencia en el manejo de recursos públicos.

Finalmente, el Tesorero General de la Nación, Licenciado Jorge Domper, expuso sobre los “Avances y desafíos en el proceso de transformación hacia una Tesorería Digital”. En tal presentación se manifiesta que la introducción de nuevas tecnologías en la gestión de los fondos públicos potencia los resultados que se pueden alcanzar en materia de oportunidad y control de los movimientos financieros del estado.

En tal sentido, detalla los tópicos en los que se viene desarrollando este proceso innovación:

- Las herramientas de programación y explotación de datos
- La generación de puntos de control de los procesos a través de validaciones automáticas en las aplicaciones o herramientas informáticas, los desarrollos de web services y soluciones de interoperabilidad mediante apps entre diferentes universos de datos de manera inteligente.
- La incorporación de ventanillas únicas de trámites y consultas en línea.
- La adopción de mecanismos digitales para la percepción de ingresos y pagos de obligaciones inter-operando con la Banca y con los Proveedores de Servicios de Pagos.
- La introducción de la firma digital.

El proceso de digitalización de la Tesorería General de la Nación (TGN) se encuentra fuertemente vinculado al desarrollo de los planes estratégicos que datan de más de 20 años.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

De los temas abordados durante el seminario, a continuación, se detallan las principales conclusiones y recomendaciones:

- La necesidad de capacitación continua de las personas para acompañar los escenarios que plantean las nuevas tecnologías.
- La importancia del desarrollo de herramientas para manejar grandes volúmenes de datos.
- Propiciar cambios culturales para asegurar información en tiempo real a las autoridades y a la ciudadanía.
- Profundizar en la interacción con los otros órganos rectores, Tesorerías Jurisdiccionales e instituciones para avanzar con éxito en la modernización y simplificación de los procesos.
- El rol en tesorería no debe limitarse a la entrada y gestión de datos, sino que debe evolucionar hacia un enfoque analítico que permita interpretar esos datos de manera estratégica. Ser un analista de datos, y

no solo un operador de información, este cambio de enfoque fomenta una visión integral y proactiva.

- La importancia de respaldar la operatoria de inversión de remanentes transitorios de fondos en una norma legal que defina en qué instrumentos invertir y con qué actores del mercado interactuar.

Por otra parte, se hizo hincapié en la importancia de separar las responsabilidades de definición de los instrumentos de aquellas que implican tareas operativas poniendo en cabeza del Ministro las primeras y de las Tesorerías el resto.

- En el marco de la reforma de Administración Financiera la implementación del sistema de cuenta única constituye un aspecto relevante para el éxito de la reforma en la cual se destacan los siguientes pilares:
  - a) Definir el alcance del sistema presupuestario.
  - b) Definir el alcance de los organismos que operan en el sistema de cuenta única.
  - c) La vinculación con el agente financiero como socio estratégico en la implementación de la CUT.

Una correcta instrumentación de este sistema brindará información sólida y confiable para la toma de decisiones.

- La Ley 27743 generó un cambio significativo en la recaudación por bienes personales, blanqueo de capitales y planes de pago que no estarían presentes en su totalidad en el año 2025 y siguientes. Por lo cual se recomienda des-estacionalizar las decisiones de política y administración tributaria que impactan sobre dichos recursos a los fines de no subestimar o sobreestimar la recaudación y en consecuencia el flujo de fondos que reciben las provincias, la CABA y el Estado Nacional.
- La importancia de evaluar la madurez en la gestión de datos de las tesorerías, para evolucionar de un modelo de toma de decisiones basado en la intuición a un modelo basado en datos.
- El liderazgo trasciende el cargo o jerarquía en las organizaciones en consecuencia es fundamental el compromiso de todos los integrantes de la organización.